



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-002/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AERONAVES KING AIR CON NÚMERO DE MATRÍCULA XC-NNL Y HELICÓPTERO EUROCOPTER CON NÚMERO DE MATRÍCULA XC-GNL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.  
ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 08 de febrero del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el representante de la Unidad Usuaria, así como los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en ésta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, continuando con la lista de asistencia de los participantes que completaron su proceso de inscripción conforme lo establecido en la convocatoria:

- AERO CORPORACIÓN AZOR, S.A. DE C.V.
- ASESAMRO, S.A. DE C.V.
- AEROSIGNAL, S.A. DE C.V.
- JAG AIR SERVICES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que la persona moral AERO CORPORACIÓN AZOR, S.A. DE C.V., no asistió al presente evento, por lo que se les descalifica de la presente Licitación con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los

Página 1 de 4



participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.”

Así mismo se hace constar que la persona moral AEROSIGNAL, S.A. DE C.V., no cumple con los requisitos establecidos dentro del punto 6 incisos a) y b) el cual a la letra refiere **“6. ACEPTACIÓN DE BASES, FICHA TÉCNICA, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.** a) Las personas físicas o morales participantes en la presente subasta de conformidad con lo establecido dentro del artículo 69, fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, deberán presentar antes del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas una Carta de Aceptación de la Convocatoria que contiene las Bases, la Ficha Técnica, así como Junta de Aclaraciones, firmada por su representante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada uno de los puntos de la Convocatoria que Contiene las Bases de la subasta, así como la Ficha Técnica y el Foro o Foros de Aclaraciones, que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que no se tiene reclamación o duda en torno a éstas. (Ver formato adjunto a las presentes Bases). b) Así mismo de conformidad con lo establecido dentro del artículo 69, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León deberán presentar antes del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas una Carta de Validez de su propuesta económica en la cual certifique que la propuesta económica a presentar en el evento de apertura de subasta, tendrá validez a partir del acto señalado y por una vigencia igual a la vigencia del contrato, de acuerdo al formato que para tal efecto se anexa a la presente Convocatoria. (Ver formato adjunto a las presentes Bases). **NOTA:** Dichas cartas deberán ser presentadas en la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración ubicada en el 5 piso del Edificio de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro Monterrey, Nuevo León, o hasta antes de la entrada al evento de presentación de propuestas en el recinto designado para ello. La omisión o incumplimiento en la forma y términos de presentación de los requisitos antes señalados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD CONTRATANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE y/o LA UNIDAD USUARIA, a rechazar cualquier Propuesta sin darle lectura”. Lo anterior toda vez que el participante no presento las cartas de aceptación de bases, ficha técnica, junta de aclaraciones y validez de la propuesta económica.

Derivado de lo anterior se les descalifica a AEROSIGNAL, S.A. DE C.V. de la presente Licitación con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso r) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: r) Si no presentan la carta de aceptación de la Convocatoria que contiene las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, así como la carta de validez de su propuesta económica de acuerdo a lo señalado en el punto 6 de la presente Convocatoria.”

Página 2 de 4

Acto continuo LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

En este acto se hace constar que las empresas:

- **ASESA MRO, S.A. DE C.V.**, manifiesta su intención en participar en las partidas 2.
- **JAG AIR SERVICES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, manifiesta su intención en participar en las partidas 1.

Así mismo, se hace constar que las personas morales **ASESA MRO, S.A. DE C.V.** y **JAG AIR SERVICES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación, dichas propuestas documentales quedaran en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas, quedarán en resguardo de LA UNIDAD CONVOCANTE, y LA UNIDAD USUARIA en sobres cerrados, los cuales se circulan para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica que tendrá lugar a las **12:00 horas del día 12 de febrero del 2024**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso IX del punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y  
VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.  
(SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS  
AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

LISTA DE ASISTENTES

1. ASEA MRO, S.A. DE C.V.  
C. JORGE VEGA CLETO.
2. AEROSIGNAL, S.A. DE C.V.  
C. JUAN ESCALONA OLIVA.
3. JAG AIR SERVICES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ ANGEL GOZALEZ E.

NO FIRMO

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-002/2024, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NNL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración

